

Súmate clama por la liberación de Nélida Sánchez, detenida por 314 días

La organización no gubernamental Súmate denunció hoy, 5 de julio, en el marco del Día de la Independencia de Venezuela, que su Coordinadora Nacional de Formación Ciudadana Electoral y defensora de los Derechos Humanos, Nélida Sánchez, cumple 314 días privada de su libertad personal, a pesar de ser «inocente».

Súmate afirmó que Sánchez es «víctima de un proceso judicial injusto,» señalando directamente al Tribunal Tercero de Control en su caso. Según la organización, este tribunal «no actuó como tribunal independiente e imparcial,» al haber ordenado su enjuiciamiento y «violando su derecho al debido proceso.»

La denuncia de Súmate especifica que a Sánchez se le impidió ser defendida por sus abogados de confianza y ser «oída con las debidas garantías para demostrar la falsedad de las pruebas presentadas en el acta policial del SEBIN».

La organización utiliza la fecha conmemorativa de la independencia para resaltar lo que consideran una grave vulneración de derechos en el sistema judicial venezolano.

Con información de Alberto News